

1

Las sedes universitarias en la construcción de la ciudad

FRANCISCO JAVIER TEJIDO JIMÉNEZ



1. Situación de la primera sede. Colegio-Universidad de Santa María de Jesús.



2. Situación de la segunda sede. Antigua casa Profesa de la compañía de Jesús.



3. Situación de la tercera sede. Antigua Fábrica de Tabacos

El estudio de las relaciones arquitectónicas y urbanas entre las distintas sedes universitarias y la ciudad de Sevilla a lo largo de la historia, dibuja un panorama complejo de cambiantes interacciones entre el fragmento y el todo, en el que ambos, universidad y ciudad, van evolucionando y creciendo, definiendo incluso su propio modelo y carácter, y por lo tanto su conformación espacial, modificándose en el tiempo el papel que la arquitectura, tanto construida como reutilizada, de la Universidad de Sevilla va realizando en el contexto en el que se ha ido insertando. Este papel varía notablemente a lo largo de sus casi quinientos años de existencia. En un principio, encontramos la localización puntual de un único conjunto edificado en el límite meridional del recinto amurallado, que define la primera sede, el Colegio-Universidad de Santa María de Jesús (fig.1), fundado en los primeros años del siglo XVI. Pasamos a continuación por la situación en el corazón de la ciudad intramuros de la segunda sede, la antigua Casa Profesa de la Compañía de Jesús, que es reutilizada por la Universidad desde 1771 a 1954 (fig.2). Llegamos finalmente a la ubicación extramuros de la tercera y definitiva sede, la antigua Fábrica de Tabacos, que alberga a la Universidad desde 1954 (fig.3), y asistimos casi a continuación a la dispersión progresiva de recintos universitarios fuera del centro histórico que conoce la segunda mitad del siglo XX, con la construcción paulatina de una serie de nuevos sectores universitarios y edificios aislados en diferentes áreas de la periferia de la ciudad.

En Sevilla, los procesos iniciales de la relación entre universidad y ciudad son bastante complejos, y en absoluto lineales, ya que durante los siglos XVI al XVIII conviven en ella varios centros de rango universitario, la mayoría pertenecientes a órdenes religiosas. Encontramos así el Colegio dominico de Santo Tomás, el Colegio jesuita de San Hermenegildo, así como la Universidad de Mareantes, cada uno con su propia historia y vicisitudes. Junto a ellos tenemos nuestra institución originaria, el Colegio-Universidad de Santa María de Jesús, establecida con bula papal de 1505 por fundación del canónigo sevillano Rodrigo Fernández de Santaella, en las proximidades de la puerta de Jerez. La coexistencia de todos estos centros durante una larga etapa permite entender Sevilla en este tiempo como una ciudad de universidades, que se va decantando hacia la pervivencia de nuestra institución. En su dilatada existencia,

encontramos a la Universidad de Sevilla muy condicionada, lógicamente, por la historia de España. Los acontecimientos de relieve nacional son fundamentales para el entendimiento de la arquitectura que da soporte a su actividad. De este modo, la expulsión de los jesuitas, decretada por Carlos III en 1767, actúa como catalizador del primer traslado de la Universidad, que pasa a alojarse en la antigua Casa Profesa de la Compañía de Jesús. Asimismo, la Revolución de 1868 presenta la posibilidad de utilización de una parte del antiguo Convento de Madre de Dios para Escuela Libre de Medicina, que se integraría en la Universidad de Sevilla a comienzos del siglo XX.

El estudio de las diferentes sedes universitarias hispalenses nos coloca de lleno ante la cuestión de la intervención en la arquitectura preexistente, y los modos en que en cada época se ha actuado en el patrimonio edificado de la ciudad, y se ha transformado el espacio urbano. En este sentido, resulta muy significativo que las tres sedes históricas de la Universidad de Sevilla hayan llegado en pie hasta el siglo XX y haya sido precisamente en la pasada centuria cuando se ha dilucidado el destino de cada una de ellas, con suerte muy variada, como sabemos. Así, el antiguo Colegio-Universidad de Santa María de Jesús, se enfrenta a principios del siglo XX a una tendencia de intervención urbana muy empleada en Europa, las grandes aperturas de ejes y vías de acceso a los centros históricos. Este conjunto edificado se encontraba en mitad de una hipotética línea de apertura trazada desde la Catedral, y fue sacrificado en aras de la permeabilización viaria del centro, sostenida en su momento como absolutamente necesaria. Todo ello trajo como consecuencia que del primitivo establecimiento del siglo XVI hayan llegado hasta nosotros tan sólo algunos valiosos fragmentos, como la capilla, que permanece en su lugar originario, y la planta baja de la portada del conjunto, que fue desmontada y trasladada al compás del convento de Santa Clara a principios del siglo XX. La segunda sede, la antigua casa Profesa de la Compañía de Jesús, tras dos siglos de servicio a los jesuitas y casi otros dos a la Universidad, fue puesta en duda en una fecha tan cercana a nosotros como 1970, en medio de una fuerte polémica, con el resultado final de su demolición, a excepción del templo, y su sustitución por una edificación de nueva planta para uso de Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Por último, la Fábrica de Tabacos, asiste a una serie de obras de adaptación a mediados del siglo XX, para acoger el establecimiento en ella de la sede central de la Universidad, con el balance global de la pervivencia del edificio. Tienen por tanto en común las dos primeras sedes de nuestra Universidad el hecho de que se conserven de ellas casi exclusivamente las dos iglesias. La primera, una pequeña joya de la arquitectura gótico-mudéjar en Sevilla. La segunda, la iglesia de la Anunciación, una brillante aportación de la arquitectura jesuítica a la ciudad, en la que hay indicios formales y compositivos de que interviniese Hernán Ruíz II en su factura. La destrucción de la primera sede se lleva a cabo sobre un conjunto que no era utilizado ya por la Universidad, puesto que desde mediados del siglo XIX se dedica a Seminario Conciliar, en tanto que la destrucción de la segunda es promovida por la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia, basada en la supuesta inadecuación del antiguo edificio al uso al que se destinaría.



4. Sobre estas líneas, detalle del *Plano de Sevilla*, de 1981, levantado por Antonio Padura y Manuel de la Vega Campuzano, y grabado por Eduardo Gentil. Puede verse la configuración urbana de la zona de Puerta Jerez, con la silueta del edificio del antiguo Colegio-Universidad de Santa María de Jesús, en esta época dedicado a Seminario Conciliar. Puede asimismo apreciarse la localización del patio del edificio.



5. Detalle del plano de Sevilla y sus afueras, de 1910, levantado por Antonio Poley y Poley, litografiado por J. Palacios. Se aprecia ya la abertura de la actual avenida de la Constitución, con el significativo rótulo de «en construcción», que supuso la destrucción del antiguo Colegio-Universidad, a excepción de la capilla.



7. Portada del colegio de Santa María de Jesús. En la actualidad en el convento de Santa Clara.

La primera sede, el Colegio-Universidad de Santa María de Jesús, es un edificio del que sabemos poco. Además de la capilla y la trasladada portada del Colegio, disponemos tan sólo de algunos documentos de diversa naturaleza para aproximarnos a la comprensión del conjunto (fig.4). Contamos con la escritura de compra del solar en el que se construyó el edificio, fechada en 1503, existente en el Archivo Universitario. Disponemos asimismo de la imagen idealizada de la maqueta del Colegio, que Maese Rodrigo presenta a la Virgen en el retablo de la propia capilla, pintado por Alejo Fernández en 1520. Tenemos la descripción de sus dependencias, realizada por Joaquín Hazañas en su biografía del fundador. Sabemos que fue la sede de la Universidad de Sevilla hasta 1771, y que posteriormente continuó siendo utilizado como sede del Colegio hasta mediados del XIX, en que se dedica a Seminario Conciliar. Este uso se mantiene hasta los primeros años del siglo XX, en que el Seminario se traslada al Palacio de San Telmo. Tenemos asimismo diversos análisis histórico artísticos, entre los que destacan los estudios de Aguilar Piñal y Falcón Márquez. Del proceso de apertura de la actual avenida de la Constitución, llevada a cabo en ese tramo según un largo expediente iniciado con el proyecto del arquitecto municipal José Sáez López de 1906 (fig.5), y que supuso la demolición de casi todo el conjunto, trata extensamente la investigación llevada a cabo por Mercedes Espiau, titulada *La casa de la Moneda de Sevilla y su entorno*. Pero quizá una de las aportaciones más interesantes a esta rememoración sea la realizada por María Jesús Sanz en su artículo “La portada del Colegio de Santa María de Jesús”, que incluye una foto de finales del siglo XIX, tomada por la viajera francesa María Star, que nos muestra la fachada exterior del edificio (fig.6). La sorpresa no puede evitarse para quien durante años haya conocido la presencia actual de la capilla, como edificio casi exento adosado a una única medianera, y con su portada mudéjar mostrada abiertamente al espacio público. Frente a esta apariencia actual



6. Fachada del Colegio-Universidad de Santa María de Jesús, siglo XIX.

provocada por la operación de ensanche viario, la vieja foto de 1899 nos explica que el arco conservado en el compás de Santa Clara es tan sólo la parte baja de la antigua portada (fig.7), y que esta puerta definía un atrio cubierto de acceso a la capilla, lo cual coincide con la descripción de Hazañas: “*Penetrando en el portal, a mano derecha y separada de él por una reja de hierro está la Capilla, pero esta reja desapareció de su sitio o se ocultó a la vista, tabicándola cuando se instaló en este edificio a mediados del siglo XIX el Seminario Conciliar. Frente a esta puerta existía otra, también muy tapada, que daba paso a la Universidad, y en el fondo otra por la que se entraba al Colegio. Entrando por esta última puerta se encontraba el patio claustrado con columnas de mármol en ambos pisos: por el ángulo posterior de la izquierda, donde estaba la amplia escalera, se pasaba a otro patio menor y al jardín, el cual tenía puerta a la calle*”.

Los datos formales que presenta la imagen sacada a la luz por María Jesús Sanz coinciden asimismo con los aportados por un documento mucho más conocido de mediados del XIX, la litografía de la ciudad de Sevilla realizada por Alfred Guesdon, publicada por Hauser en 1855 (fig.8).

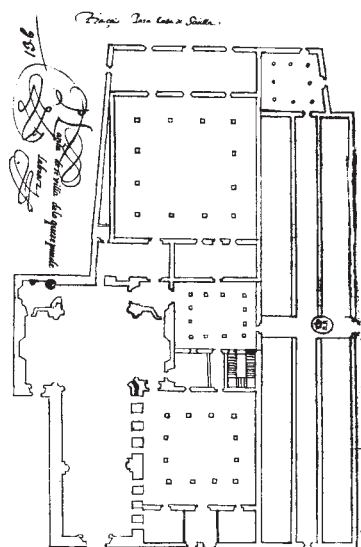
Una detenida observación de la litografía (fig.9), permite reconocer, tras la puerta de Jerez en un momento anterior a su demolición, la fachada meridional del antiguo Colegio-Universidad, con todos los elementos que aparecen en la citada foto, tales como portada con balcón superior, apilastrado del muro, huecos, almenado de coronación y espadaña, adivinándose en la litografía incluso la noción del patio interior. Debemos tener en cuenta que, tal como expone Quirós Linares en su estudio *Las ciudades españolas en el siglo XIX*, las litografías del arquitecto y dibujante francés Guesdon estuvieron con toda probabilidad realizadas a partir de fotografías aéreas, obtenidas en colaboración con Charles Clifford, tripulante de globos aerostáticos, por lo que deben ser tomadas documentalmente como imágenes de gran verosimilitud.



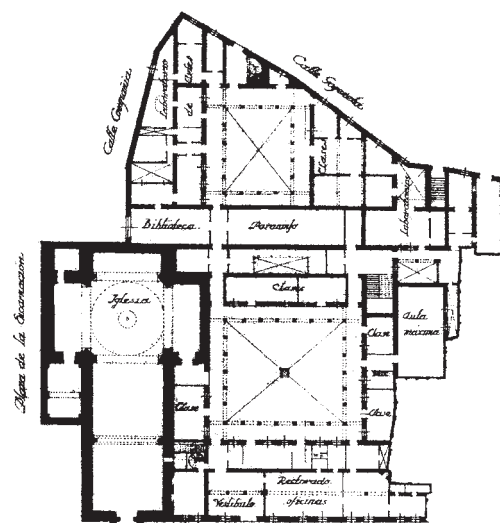
9. Detalle de la vista de la ciudad de Sevilla por A. Guesdon, 1855.



8. Sevilla a vista de pájaro desde el sur. A. Guesdon, 1855



10. Proyecto de Templo y Casa Profesa de la Compañía de Jesús, del arquitecto G. Valeriani.



11. Levantamiento Casa Profesa realizado por el arquitecto A. Illanes del Río, 1943.



12. Detalle del Convento de la Encarnación del Plano de Sevilla de 1891. A. Padura y M. de la Vega.



13. Detalle vista de Sevilla. A. Guesdon, 1855.

La segunda sede, la Casa Profesa de la Compañía de Jesús formó parte, junto con otros cinco edificios, del antiguo patrimonio que los jesuitas poseían en la ciudad antes de su expulsión en 1767. Su construcción, estudiada por Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, se inició siguiendo en principio la planta de conjunto para el templo y la casa trazada por el arquitecto jesuita Giuseppe Valeriani (fig.10), que mantiene una gran semejanza con la edificación que finalmente fue construida (en la fig.11 puede verse la planta según el levantamiento realizado por el arquitecto Antonio Illanes del Río en 1943). La traza de la zona dedicada a Casa Profesa fue rectificada por el arquitecto jesuita Juan Bautista Villalpando, en tanto que la de la iglesia se transformó por una junta de oficiales presidida por Hernán Ruiz II, que en ese momento ejercía como Maestro Mayor de la Catedral. En 1565 se comenzó la ejecución del templo, en tanto que la casa no se inició hasta 1581. Tras la expulsión de los jesuitas en 1767, el nuevo Asistente de la ciudad Pablo de Olavide, eleva un informe a la corona en el que analiza los edificios de la Compañía que quedaban vacíos, y propone que la Universidad se traslade a la Casa Profesa, como en efecto se llevó a cabo cuatro años más tarde, en 1771. Establecida en esta segunda sede, la Universidad ha asistido a una importante transformación urbana colindante, que nunca llegó a afectar físicamente al edificio, aunque sí a las condiciones de su entorno. Se inicia con la demolición del vecino Convento de la Encarnación, realizada durante el efímero reinado de José Bonaparte, para la construcción de un gran mercado central, visible en el Plano de Sevilla de 1891, levantado por Antonio Padura y Manuel de la Vega Campuzano (fig.12), así como en la citada litografía de Guesdon (fig.13), y tras diversas transformaciones posteriores, aún hoy continúa sin una adecuada solución.



14. Fachada de la Universidad establecida en la antigua Casa Profesa de la Compañía de Jesús, en su estado previo a la reforma de 1924. Publicada por Francisco Aguilar Piñal en *La Universidad de Sevilla en el siglo XVIII. Estudio sobre la primera reforma universitaria moderna*.



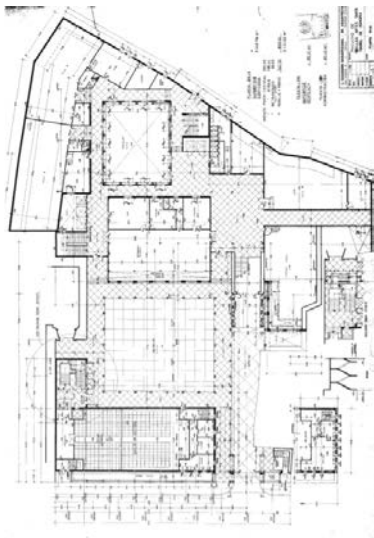
16. El primer patio de la antigua Casa Profesa jesuita. Foto publicada por Aguilar Piñal en la obra citada.



15. La fachada de la Universidad, reformada en 1924 según proyecto del arquitecto José Gómez Millán. Foto depositada en el Archivo del Colegio de Arquitectos de Sevilla.

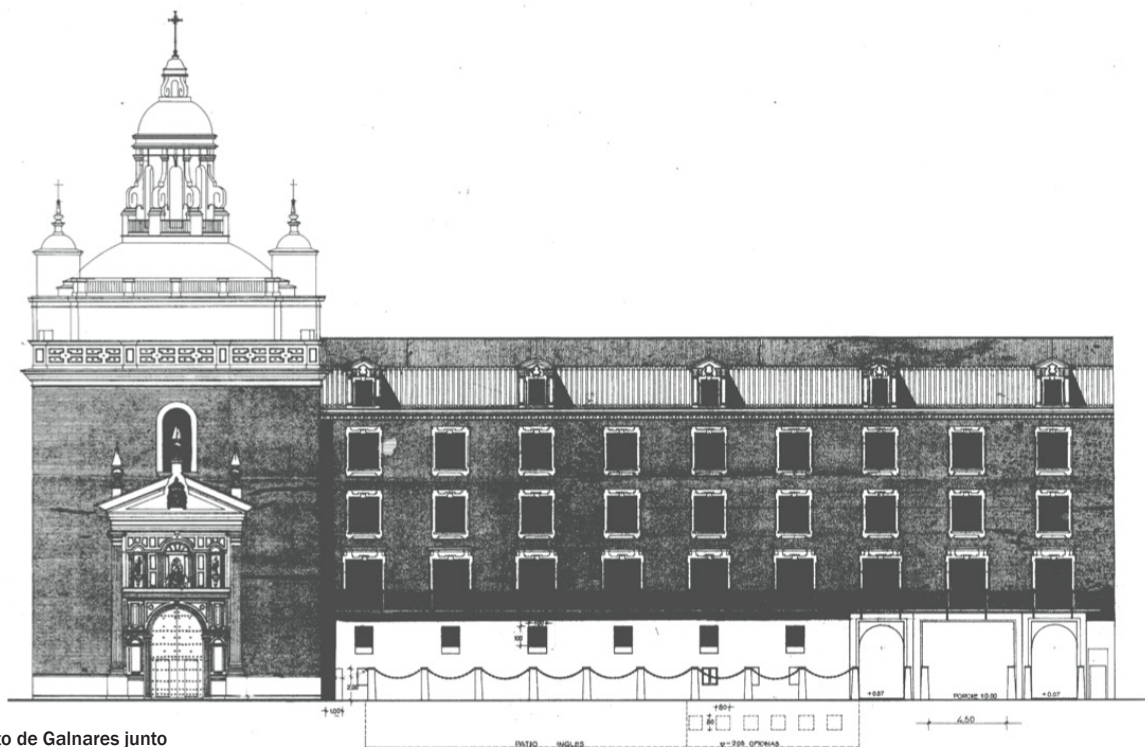


17. El segundo patio de la antigua Casa Profesa. Foto publicada por Aguilar Piñal en la obra citada.



18. Planta del proyecto de Galnares para la Escuela Superior de Bellas Artes.

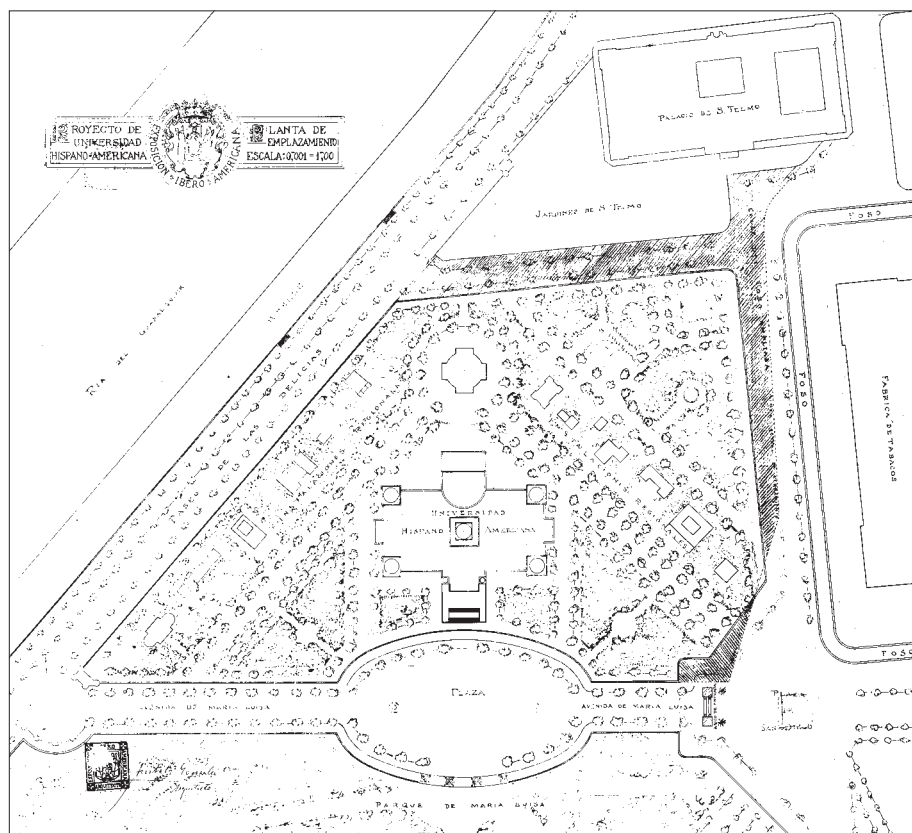
A esta transformación urbana colindante realizada hacia 1811, se añaden las obras de apertura de la calle Imagen en el siglo XX, siguiendo el proyectado y sólo parcialmente abierto eje este-oeste del casco histórico. La Universidad, por su parte, precisó realizar obras de mejoras en el edificio a mediados del siglo XIX. Mucho más adelante, y dentro del ambiente de preparación de la Exposición Iberoamericana de 1929, en el que se concedió una gran importancia a la idea de ornato público de las instituciones, se le encarga al arquitecto José Gómez Millán en 1924 la reforma integral de la antigua fachada de la Casa Profesa (fig.14), quedando resuelta con un lenguaje regionalista que ennoblecía y acomodaba al estilo del momento la presencia urbana del edificio (fig.15). Durante casi doscientos años esta antigua arquitectura organizada en torno a patios con galerías constituyó el escenario de la vida universitaria en la ciudad (fig.16 y 17). Algo más de una década después del traslado de la Universidad a la antigua Fábrica de Tabacos, se promueve la construcción de la Escuela Superior de Bellas Artes en la antigua Casa Profesa, encargándose el trabajo al arquitecto José Galnares Sagastizábal. La intervención introdujo varias plantas de sótano en toda la superficie del antiguo edificio, por lo que su destrucción fue completa. La nueva implantación (fig.18) restituyó la posición y dimensiones de los antiguos patios, con la recolocación de algunos antiguos elementos constructivos, aunque con volumetría e imagen diferente (fig.19).



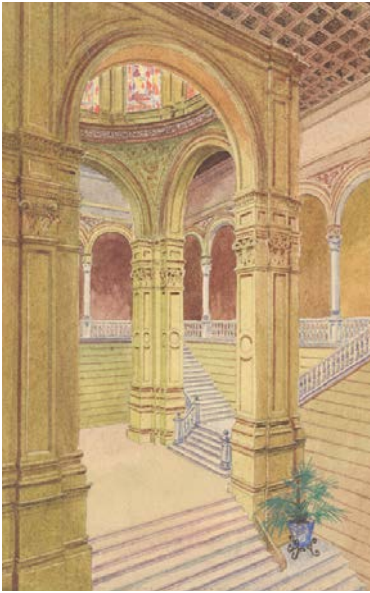
19. Fachada del proyecto de Galnares junto a la portada de la iglesia de la Aunciación.

Las tentativas de una tercera sede para la Universidad de Sevilla se suceden desde principios del siglo XX. El seguimiento de los análisis y propuestas de cambio llevadas a cabo desde distintos ámbitos presenta numerosos elementos de sorpresa, y resultan sumamente valiosas para entender el devenir más reciente de la arquitectura de nuestra Universidad, no sólo en lo que efectivamente ha sido, sino en lo que pudo haber sido y no fue.

En los primeros años del siglo XX se presentan varios planes de ensanche y reforma general de la ciudad. Uno de los más interesantes entre los no ejecutados para el objeto de este estudio es el Anteproyecto de Reforma de Sevilla, presentado por Miguel de Sánchez Dalp y Calonge en 1912, ya que incluía una serie de cambios de uso en diferentes edificios públicos, que resultaron premonitorios en el caso de la Universidad. El contenido de este plan es comentado por el arquitecto Manuel Trillo de Leyva en su libro *La Exposición Iberoamericana. La transformación urbana de Sevilla*: “En esta temprana fecha Sánchez Dalp concibe la formación de un centro universitario apoyado en el uso de la Fábrica de Tabacos y el Palacio de San Telmo. En el primer edificio, ocupado entonces por un cuartel de Artillería y el resto dedicado a la elaboración del tabaco, propone la instalación de la Universidad, Jardín Botánico, Facultad de Medicina, Instituto Provincial de Segunda Enseñanza y las Bibliotecas y Museos con que cuenta la ciudad, y en el Palacio de San Telmo plantea la ubicación del Archivo de Indias conjuntamente con la Universidad Americanista que se creará.”

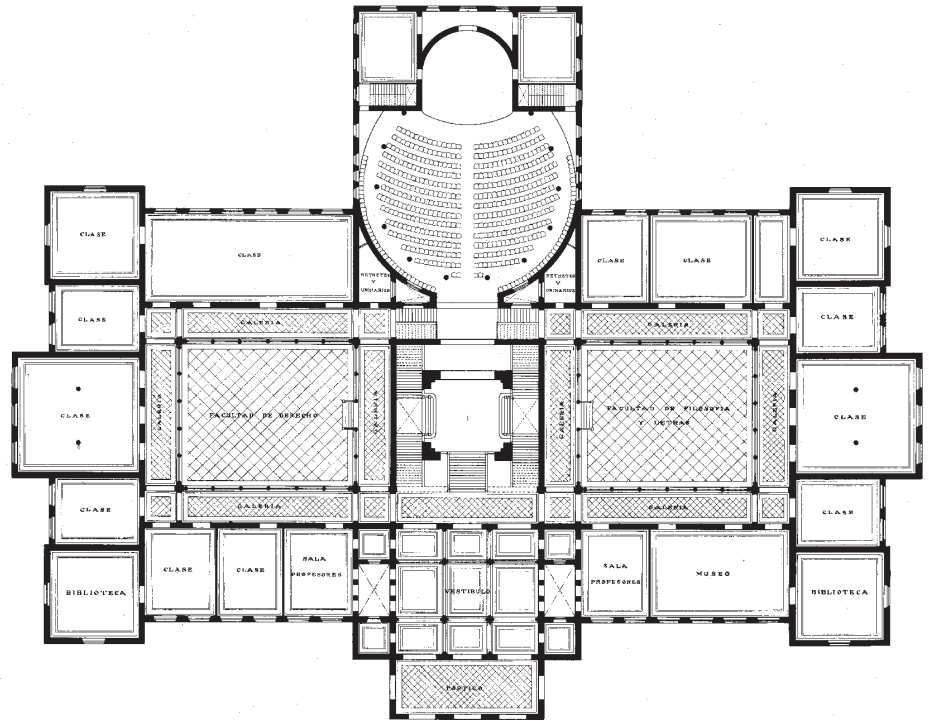


20. Planta general del Proyecto de Universidad en los jardines de San Telmo, del arquitecto Aníbal González, depositado en el Archivo del Colegio de Arquitectos de Sevilla.

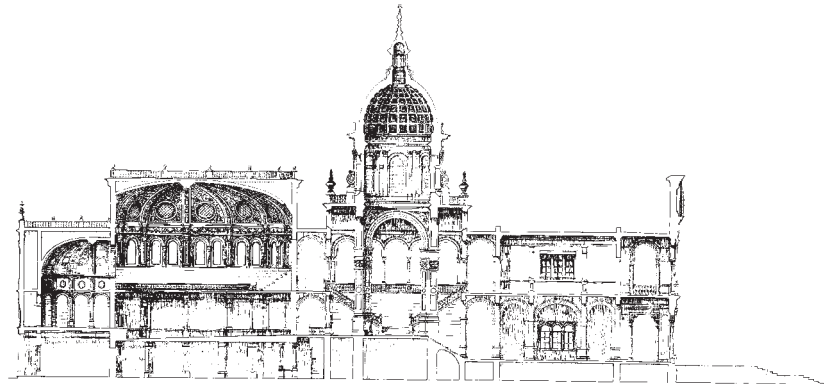


21. Acuarela del espacio de la escalera monumental del edificio principal del Proyecto de Universidad en los jardines de San Telmo, del arquitecto Aníbal González, de 1917.

Pocos años después, en 1917, y dentro de la planificación general de la Exposición Iberoamericana del 29, se le encarga al arquitecto Aníbal González un Proyecto de Universidad en los jardines de San Telmo, que finalmente no fue construido (figs. 21 a 23). Alberto Villar Movellán, en su libro *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla*, comenta las características de este trabajo: “La llegada al Comité en 1914 de Feliciano Candau y Pizarro, rector de la Universidad, como vocal representante de los centros docentes, significó sin duda una mayor preocupación de la Exposición Hispano Americana por este sector de la vida sevillana. En 1917 se decidió la construcción de un edificio permanente que fuera en la Exposición Palacio de Letras y Ciencias y una vez pasado el certamen se dedicara a Universidad. Realmente Aníbal González proyectará una pequeña ciudad universitaria en los jardines de San Telmo.”



22. Planta del edificio principal del mismo proyecto.



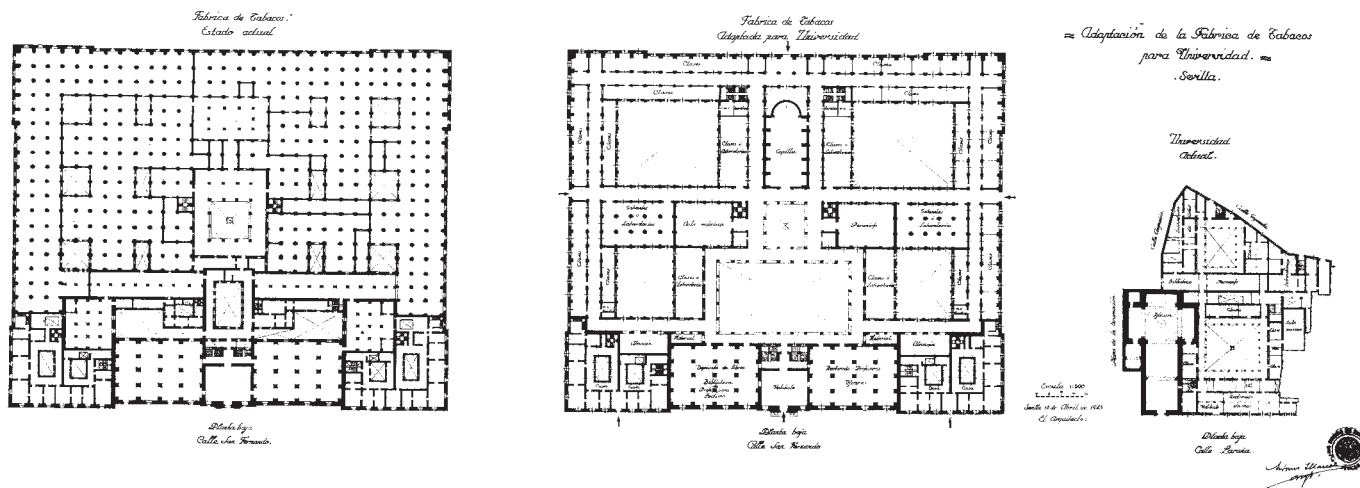
23. Sección longitudinal del proyecto.

A pesar de la anticipada propuesta de Sánchez Dalp, y del intento de iniciar la construcción de una sede universitaria de nueva planta al hilo de la preparación de la Exposición del 29, ni el impulso de este evento, ni la época de la segunda República, ni por supuesto la etapa de la Guerra Civil, permitieron la posibilidad de una nueva sede para la Universidad de Sevilla.

Sin embargo, a los pocos años de finalización de la contienda, concretamente en 1943, el Ministerio de Educación Nacional encarga al arquitecto sevillano Antonio Illanes del Río, autor del edificio del Banco de España y de la Torre de La Aurora, un estudio sobre la viabilidad de trasladar la Universidad a la antigua Fábrica de Tabacos, retomando así la idea que Sánchez Dalp había propuesto treinta años antes. El arquitecto trabaja estudiando en profundidad tanto el edificio de la antigua Casa Profesa como el edificio de la antigua Fábrica de Tabacos, presentando ese mismo año un Anteproyecto (fig. 24) y varios años más tarde, en 1950, un proyecto completo que incorpora hasta seis posibilidades diferentes de intervención en la planta de la antigua Fábrica de Tabacos, finalizando con el desarrollo de una de ellas, la seleccionada como más idónea por la Comisión Universitaria creada a tal efecto (figs.25 y 26).

En la memoria del proyecto comenta el arquitecto: “El año 1.943 fui honrado por el Sr. Ministro de Educación Nacional encomendándome el estudio de las posibilidades de convertir la Fábrica de Tabacos en Universidad. Desarrollo de aquel estudio fue el Anteproyecto compuesto con fecha 10 de abril de aquel año, en el que se afirmaba la posibilidad de una buena adaptación. Por encargo del Sr. Ministro y de la Comisión Universitaria creada a fines del año pasado para la adaptación y traslado de la Universidad a la Fábrica, se redacta el presente Proyecto, que se basa en aquel Anteproyecto, con las variantes impuestas por los programas, soluciones de disposición y agrupamiento de Servicios y Facultades propias de un Proyecto definitivo”. El trabajo de Illanes del Río no fue ejecutado, siendo realizada la adaptación del edificio por los arquitectos Antonio Delgado Roig, Alberto Balbontín de Orta y Alfonso Toro Buiza.

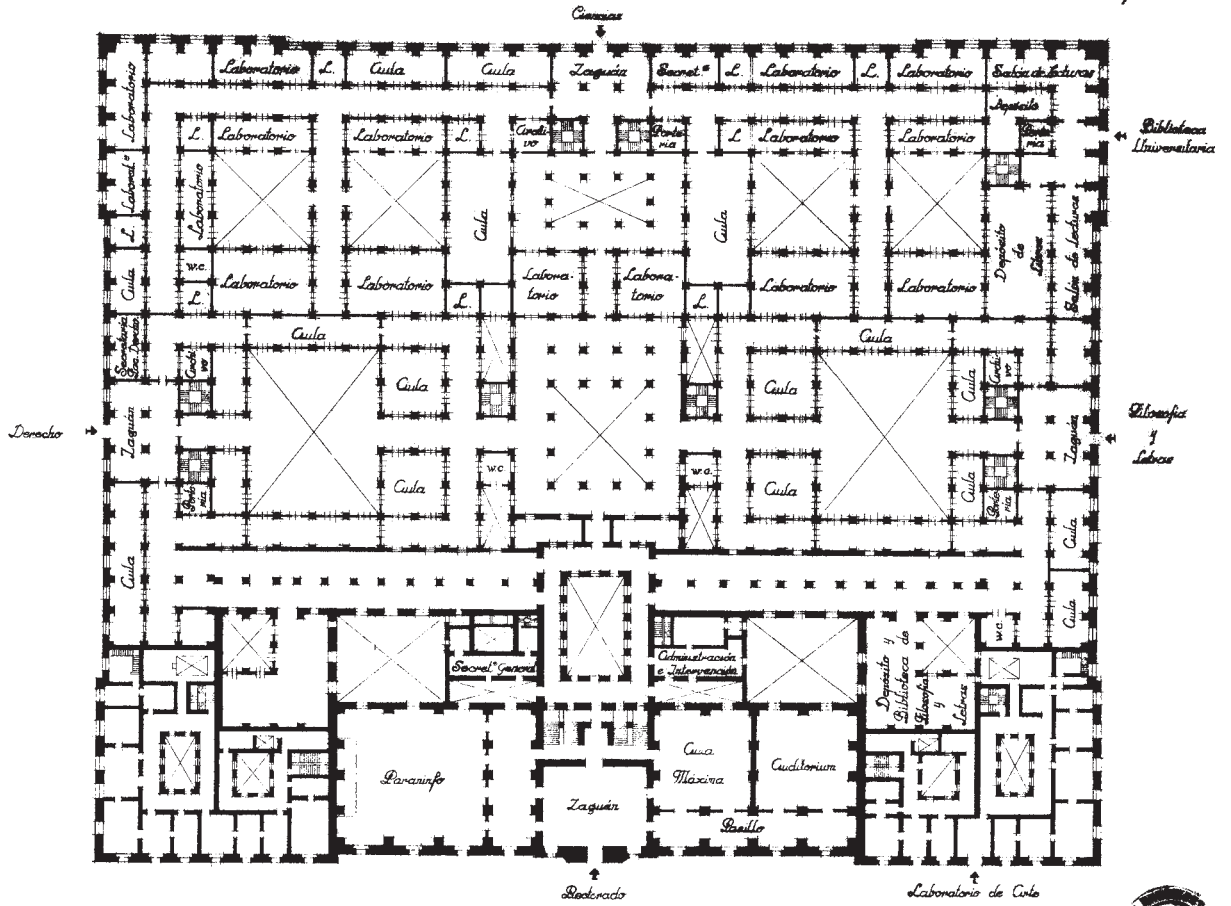
24. Plano comparativo del arquitecto Antonio Illanes del Río, representando a la misma escala, y citadas de izquierda a derecha, el estado inicial de la antigua Fábrica de Tabacos, la propuesta de anteproyecto de adaptación del edificio a Universidad, y la planta de la antigua Casa Profesa.



Adaptación de la Fábrica de Tabacos para Universidad

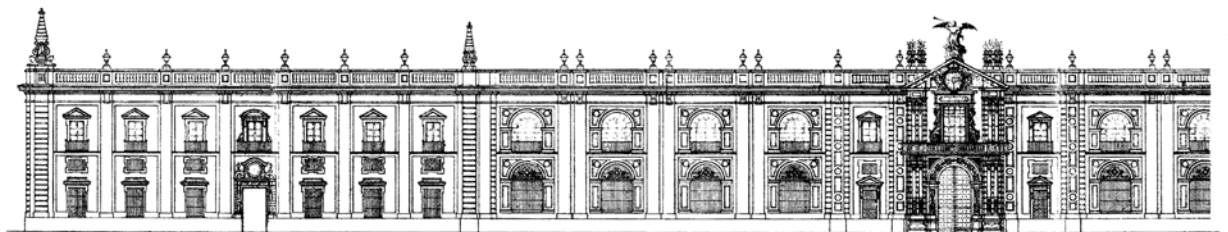
Escala: 1:500

Solución desarrollada en los planos



Planta Baja

Antonio Illanes
Arqto.



Fachada principal reformada.

25 y 26. Planta y fachada del Proyecto de adaptación del edificio de la antigua Fábrica de Tabacos a Universidad, de Antonio Illanes, 1950.

Por todo lo expuesto, cabe afirmar que la Universidad de Sevilla es, hasta mediados del siglo XIX, muy urbana y concentrada, aunque ya a comienzos del siglo XX, al integrarse en la Hispalense la Escuela Libre de Medicina, instituida en 1868 por la Junta revolucionaria en una parte del antiguo convento de Madre de Dios, son dos los edificios utilizados por nuestra institución. Esta presencia focalizada y puntual, ha resultado por tanto muy integrada en la ciudad, desarrollando su actividad en tipos edificatorios tradicionales entre medianeras, formados por crujías organizadas en torno a patios con galerías, en los cuales el vacío es el patio, la calle y la plaza. El segundo traslado de nuestra Universidad, para establecerse en la antigua Fábrica de Tabacos, gran edificio extramuros del siglo XVIII, llevado a cabo escalonadamente, por Facultades, entre 1954 y 1956, supuso el desplazamiento de la actividad universitaria a una arquitectura de escala diferente a la conocida durante los cuatrocientos cincuenta años anteriores. En este cambio la Universidad ganó no sólo un edificio que ofrecía mucha más superficie útil que la sede de la calle Laraña, sino la imagen pública unitaria que el gran edificio fabril presenta en todo su perímetro. Se salta pues, a una arquitectura que ya no está inserta en el continuo entre medianeras de la ciudad histórica, y en la cual la noción de vacío disponible aparece no sólo en los patios, sino en todo el espacio circundante definido entre el edificio y el foso. Además, la proximidad de los jardines de las Delicias y del Parque de María Luisa complementa el carácter exento de la nueva sede. Casi a continuación de este último traslado, el crecimiento debido a la creación de nuevos centros y Facultades hace que los espacios y edificios de uso universitario se dispersen por la ciudad. Se ocupan en buena medida áreas y edificios de la Exposición Iberoamericana de 1929, así como otros lugares disponibles según necesidad y oportunidad, conformando sectores completos de la periferia de Sevilla, tales como el sector universitario de la Macarena, dedicado a enseñanzas sanitarias, y establecido junto al Hospital de las Cinco Llagas, el sector de Reina Mercedes, que engloba enseñanzas científicas y técnicas junto a otros usos, y el sector de la Avenida Ramón y Cajal. Todo ello ha sido realizado sin el apoyo de una planificación urbanística claramente definida, atendiéndose más bien a los criterios de posibilidad y urgencia que la economía universitaria ha ido marcando en cada momento. La baja densidad con la que los primeros edificios fueron apareciendo en dichos sectores, hizo albergar la esperanza de que fuesen configurando campus de mediano tamaño, en los que se integrasen de forma equilibrada los edificios con los vacíos en una articulación ordenada. Sin embargo, el crecimiento obligado sobre las mismas áreas de suelo ha ido produciendo la colmatación de los espacios, sacrificándose los vacíos que articulaban las piezas de los proyectos originales, para insertar la construcción de nuevos edificios docentes.

Cuando todo hacía suponer que, dada su importancia y envergadura creciente, el uso universitario tendría al menos desde mediados del siglo XX una planificación urbana ineludible, la revisión detenida de los diferentes planeamientos que ha tenido la ciudad a lo largo del pasado siglo demuestra que la planificación es prácticamente inexistente. En efecto, ni el plan de 1946, ni el de 1963 hacen mención alguna de la consideración del uso universitario entre sus bases funcionales de partida. Tan sólo el más reciente y elaborado plan de 1987 recogió una alegación

de la Universidad a su documento de Avance, en el sentido de reconocer una serie de terrenos en la Avenida de la Raza con uso universitario, adoleciendo por lo demás de un fundamento teórico sólido capaz de dirigir la articulación de los edificios universitarios hacia conjuntos armónicos bien dotados de espacios libres y correctamente articulados con la ciudad. La complejidad e importancia que el patrimonio edificado de la Universidad de Sevilla ha adquirido hasta el inicio del siglo XXI, así como su relevancia socioeconómica en la vida de la ciudad, y su gran capacidad de generación de flujos y desplazamientos, e incluso de plusvalías, así como su potencial capacidad de crecimiento futuro, hacen necesario realizar una llamada de atención a las autoridades locales responsables de la planificación urbanística de la ciudad, en el sentido de incorporar al próximo Plan General no sólo la constatación de los usos universitarios actuales, sino la más adecuada planificación de su crecimiento, coordinado con la propia Universidad, y dirigido a la incorporación de los futuros espacios universitarios en la definición de las nuevas áreas estratégicas de la ciudad.

Agradecimientos

Personal del Archivo del Colegio de Arquitectos de Sevilla, así como del Archivo Universitario y de la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Piñal, Francisco. *La Universidad de Sevilla en el siglo XVIII. Estudio sobre la primera reforma universitaria moderna*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Anales de la Universidad Hispalense. Serie Filosofía y Letras nº 1. 1969.

Aguilar Piñal, Francisco. *Historia de la Universidad de Sevilla*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 1991.

Angulo Iñiguez, Diego. *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV. Discurso inaugural del año Académico de 1932 a 1933*. Sevilla, 1932. Reeditado por el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla. 1983.

Espiau Eizaguirre, Mercedes. *La casa de la Moneda de Sevilla y su entorno. Historia y Morfología*. Colección Kora nº 1. Editado por la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla. 1991.

Falcón, Bernales, Valdivieso y Sanz. *Universidad de Sevilla. Patrimonio Monumental y Artístico*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 1986.

Morales Sánchez, José. *La Real Fábrica de Tabacos. Arquitectura, territorio y ciudad en la Sevilla del siglo XVIII*. Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental. Sevilla 1991.

Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Alfonso. *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*. Biblioteca Instituti Historici. S.I. vol XXVII. Roma, 1967.

Sanz Serrano, María Jesús. “La portada del Colegio de Santa María de Jesús” en *Archivo Hispalense* nº 204. Sevilla, 1984.

Trillo de Leyva, Manuel. *La Exposición Iberoamericana. La transformación urbana de Sevilla*. Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla. 1980.

Villar Movellán, Alberto. *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla. 1900-1935*. Diputación de Sevilla, 1979.

Vioque, Vera, López. *Apuntes sobre el origen y evolución morfológica de las plazas del casco histórico de Sevilla*. Ayuntamiento de Sevilla y Consejería de Obras Públicas. Sevilla, 1987.

Ysasi-Ysasmendi y Herráez Sánchez de Escariche. *Guía del Archivo Histórico Universitario*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Anales de la Universidad Hispalense. Serie Filosofía y Letras. nº 7. 1971.